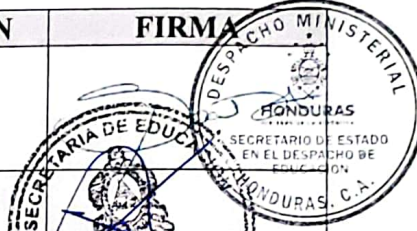








ACTA No. 2 COCOIN-SE

Para lograr los objetivos institucionales con ética, eficiencia, transparencia y cuidado del ambiente, mediante la implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) en la (nombre de la entidad); procedemos a juramentar a los siguientes miembros del COMITÉ DE CONTROL INTERNO:

Nº	Nombre Completo	Cargo Institucional	Cargo COCOIN	FIRMA
1.	Daniel Enrique Esponda Velásquez	Secretario de Estado en el Despacho de Educación	Máxima Autoridad Ejecutiva	
2.	Edwin Emilio Oliva	Secretario General	Coordinador de COCOIN-SE	
3.	José Manuel Sagastume	Sub Director General de Servicios Generales	Integrante y representante del Despacho Ministerial	
4.	Gustavo Adolfo Herrera Alvarado	Director de Unidad de Auditoria Interna	Integrante y observador	
5.	Marco Antonio Morales Zelaya	Director de Asuntos Internos de Secretaría General	Secretario de Actas	
6.	Alejandro Enmanuel Borjas Márquez	Director General Administrativa Financiera	Integrante	
7.	Jan Cirus Majano Claros	Director General de Adquisiciones	Integrante	
8.	Ruth Sarai Espinoza Alvarado	Directora General de Gestión de Talento Humano.	Integrante	
9.	David Adrian Blanco	Sub Director General de Talento Humano Docente	Integrante	
10.	Nery Enrique Casaña	Sub Director General de Talento Humano Administrativo	Integrante	

Nº	Nombre Completo	Cargo Institucional	Cargo COCOIN	FIRMA
11.	Mary Odalia Santos	Directora de Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas	Integrante	
12.	Tania Banessa Sosa Velasquez	Directora de Unidad de Planeación y Evaluación de la Gestión	Integrante	
13.	Wilmer Joel Turcios Padilla	Jefe de Unidad de Desarrollo Organizacional	Integrante	
14.	Javier Enrique Donaire Garrido	Coordinador de Unidad de Sistema Nacional de Información Educativa de Honduras	Integrante	
15.	Jorge Dario Orellana Vasquez	Director de Unidad de Comunicación y Prensa	Integrante	

Para la implementación, mejora, seguimiento de las guías, manuales y procedimientos en el marco del Sistema Nacional del Control de Recursos Públicos, SINACORP, cada uno de los nominados levantará su mano derecha y responderá "SI PROMETO" a cada una de las siguientes preguntas:

¿Prometéis cumplir y hacer cumplir la Constitución y las Leyes?

¿Prometéis implementar, mejorar y dar seguimiento permanente al control interno como Política de Estado?

QUEDAN USTEDES EN POSESIÓN DE VUESTRO CARGO COMO MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN COCOIN-SE.

Para constancia de lo actuado, firman los miembros del COCOIN, en la ciudad de Tegucigalpa, a los seis días del mes de febrero del año 2024.



Profesor Daniel Enrique Esonda Velásquez
 Secretario de Estado en el Despachos de Educación